



Tributación



**EDUCACIÓN
CONTINUA**
UNIVERSIDAD DE LIMA

PEA
PROGRAMA DE
ESPECIALIZACIÓN
AVANZADA



Toma las decisiones correctas

La consideración del factor tributario es fundamental para el diseño de planes y estrategias de los agentes económicos. Respondiendo a esa realidad, la Universidad de Lima presenta el programa de especialización en Tributación, el cual proporciona a los participantes las herramientas para analizar y aplicar integralmente los criterios económicos, contables y legales en el planeamiento y la gestión empresarial dentro del marco del sistema tributario nacional.

Propuesta de valor

- 1** Alianza estratégica con PriceWatterhouseCoopers, empresa líder en servicios de asesoría tributaria.
- 2** Es parte del desarrollo sistemático de programas especializados en tributación con más de 45 ejecuciones y 2000 egresados.
- 3** Respaldo académico y metodológico de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima, cuyas carreras están acreditadas internacionalmente por el Instituto Internacional para el Aseguramiento de la Calidad (IAC).
- 4** 258 horas de clases presenciales (ocho meses aproximadamente).
- 5** Convalida hasta ocho créditos de la Maestría de Tributación y Política Fiscal de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Lima.
- 6** Plan de estudios diseñado de manera integral, que brinda al estudiante las competencias y herramientas necesarias para aplicar conocimientos actualizados sobre derecho tributario y el sistema tributario nacional e internacional, con miras a analizar de manera exhaustiva los criterios económicos y legales sobre el planeamiento tributario y a interpretar correctamente el marco legal tributario.
- 7** Plana docente altamente competitiva que proviene de la Consultora PriceWatterhouseCoopers y de la Universidad de Lima.
- 8** Enfoque metodológico teórico, práctico e interactivo, que incluye el desarrollo de casos relacionados con los problemas de la tributación nacional e internacional, así como exposiciones y discusiones con la participación activa de los alumnos.
- 9** Diploma de Especialización Avanzada en Tributación, otorgado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima.
- 10** Acceso a los recursos de información que ofrece nuestra biblioteca (una de las más modernas de Latinoamérica) en sus diferentes modalidades: impresos, electrónicos y audiovisuales.
- 11** Infraestructura física, tecnológica y de recursos educativos de clase mundial.
- 12** Horario ejecutivo y acceso a la bolsa de trabajo de la Universidad (Ulma Laboral online), servicio de publicación de vacantes utilizado por más de 5,000 empresas asociadas para el reclutamiento de su personal.



Dirigido a

Profesionales y ejecutivos comprometidos con el desarrollo de la estrategia tributaria de empresas privadas e instituciones públicas. Asimismo, a contadores públicos, abogados, economistas y profesionales vinculados al tema tributario.

Objetivo general

Al final del programa, el participante será capaz de analizar e interpretar de manera integral los criterios económicos y legales para el planeamiento tributario de la empresa donde labora, considerando conocimientos actualizados sobre el derecho tributario y el sistema tributario nacional adquiridos en el programa.

Contenido

La consideración del factor tributario es fundamental para el diseño de planes y estrategias de los agentes económicos. Respondiendo a esa realidad, el programa proporciona a los participantes las herramientas para analizar y aplicar integralmente los criterios económicos, contables y legales en el planeamiento y la gestión empresarial dentro del marco del sistema tributario nacional.

El programa comprende tres módulos y diez asignaturas, con un total de 258 horas.

MÓDULO I	Fundamentos Económicos de los Impuestos	21 horas
	Fundamentos del Derecho Tributario	30 horas
	Bases de la Imposición a la Renta y Tributación de Personas Naturales	21 horas
	Seminario de Tributación Laboral	3 horas
MÓDULO II	Procedimientos Tributarios	30 horas
	Seminario de Planeamiento Tributario	3 horas
	Imposición al Consumo	21 horas
	Impuesto a la Renta Empresarial y Tributación Sectorial	30 horas
MÓDULO III	Seminario de Contratos Asociativos y Estructuras Financieras Modernas	3 horas
	Auditoría Tributaria	21 horas
	Derecho y Legislación Aduanera Aplicada	30 horas
	Tributación Internacional y Precios de Transferencia	27 horas
TOTAL		258 horas

Plana docente



Metodología

El programa se realizará con una metodología teórica-práctica, que incluye el intercambio de experiencias entre el expositor y los participantes a través de la revisión de casuística de la tributación nacional e internacional.

Certificación

Los alumnos que hayan aprobado satisfactoriamente todas las asignaturas del programa y asistido regularmente a clases, de acuerdo con lo estipulado por el Reglamento de Estudios del Centro Integral de Educación Continua, obtendrán el Diploma de Especialización Avanzada en Tributación otorgado por la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas de la Universidad de Lima.

Sistema de evaluación

La nota final de cada asignatura se obtendrá del promedio ponderado de las notas que conforman la tarea académica (controles de lectura, trabajos prácticos, desarrollo de casos) y el examen final. La nota final del programa de especialización se obtendrá del promedio ponderado de las notas de cada asignatura.



Daniella Arbulú Díaz

Gerente del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Miembro del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET). Cuenta con más de nueve años de experiencia en el desarrollo de auditorías tributarias, due diligence tributarios, labores de planeamiento fiscal, asistencia en el desarrollo de procedimientos tributarios y atención en las fiscalizaciones efectuadas por SUNAT. Ha desempeñado labores de asesoría tributaria en PwC Chile. Posgrado en tributación por la Universidad de Lima. Especialización en IFRS/NIIF por la Universidad del Pacífico. Contadora por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Claudia Castañeda Giacomotti

Gerente senior del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Líder del área de Wealth & Family Tax Services. Miembro del Colegio de Abogados de Lima y del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT). Cuenta con más de doce años de experiencia en asesoría y consultoría tributaria y empresarial en las áreas comercial, industrial, de servicios y retail. Especialista en tributación de personas naturales y en atención en los procedimientos de fiscalización efectuados por la Administración Tributaria. Docente en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Maestría en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico. Maestría de Derecho Tributario por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Diplomado en Derecho Tributario por la Universidad Femenina del Sagrado Corazón. Especialista en Derecho Tributario Internacional por la Universidad Austral de Argentina. Abogada colegiada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Mario Chávez Florez

Socio del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Miembro del Instituto Peruano de Investigación y Desarrollo Tributario (IPIDET). Cuenta con más de diez años de experiencia en el cumplimiento de obligaciones tributarias, auditorías tributarias, due diligence, así como la administración de proyectos de planeamiento fiscal, diagnóstico tributario y atención en las fiscalizaciones efectuadas por SUNAT. Docente en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Maestría en Tributación y Política Fiscal por la Universidad de Lima. Maestría Corporativa de Empresas por la Escuela de Negocios ESADE de España. Posgrado en tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Posgrado en la Especialidad de Tributación Internacional por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Especialización en IFRS/NIIF por la Universidad del Pacífico. Contador público colegiado.



Lourdes Chau Quispe

Socia del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Líder de la práctica de Litigios de PwC. Es miembro del Colegio de Abogados de Lima, del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de la Asociación Fiscal Internacional - Grupo Peruano. Cuenta con amplia experiencia en el ámbito de los procedimientos de fiscalización como de reclamación en las administraciones tributarias y apelación en el Tribunal Fiscal, institución donde desempeñó el cargo de vocal. Es docente en las universidades ESAN y Pontificia Universidad Católica del Perú. MBA por la Universidad del Pacífico. Posgrado en Tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialista en Derecho Tributario Internacional por la Universidad Austral de Argentina. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.



Fiorella Chu Huaman

Gerente del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Durante más de cinco años ha brindado asesoría en procedimientos de fiscalización tributaria efectuados por la SUNAT y procedimientos contenciosos tributarios. Ha sido docente en la Universidad de Piura. Máster en Argumentación Jurídica por la Universidad de Alicante con mención sobresaliente. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Plana docente

**Víctor Cruzado Ribeyro**

Gerente senior del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Cuenta con más de veinte años de experiencia en el desarrollo de compulsas y auditorías tributarias, *due diligence* tributarios, labores de planeamiento fiscal, atención y patrocinio en las fiscalizaciones efectuadas por SUNAT y asistencia en el desarrollo de procedimientos tributarios. Docente en la Universidad ESAN. Maestría en Tributación por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Maestría en Dirección de Empresas (MEDEX) del Programa de Alta Dirección por la Universidad de Piura. Especialista en Derecho Tributario Internacional por la Universidad Austral de Argentina. Posgrado en Tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialización en IFRS/NIIF por la Universidad del Pacífico. Contador público colegiado por la Universidad San Martín de Porres.

**Alex Espinoza Jaramillo**

Socio del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Cuenta con más de catorce años de experiencia en el desarrollo de auditorías tributarias, *due diligence* tributarios, diagnóstico tributario, labores de planeamiento fiscal y atención de fiscalizaciones efectuadas por SUNAT. Docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Maestría en Administración de Empresas por la Universidad del Pacífico. Maestría Corporativa de Empresas por la Escuela de Negocios ESADE de España. Posgrado en Tributación por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Especialización en IFRS/NIIF por la Universidad del Pacífico. Especialización en Derecho de la Energía por ESAN. Contador público colegiado y licenciado en Administración por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.

**Marco Huamán Sialer**

Especialista de Aduanas por la Escuela Nacional de Aduanas (hoy IAT / SUNAT). Vocal presidente de la Sala de Aduanas del Tribunal Fiscal. Docente a nivel de posgrado en diversas universidades, tales como, la UNMSM, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Lima, UNI, entre otras. Posgrado en Tributación por la Universidad de Lima. Posgrado sobre Nuevas Técnicas Aduaneras Internacionales en la Unión Europea por el Instituto de Estudios Fiscales (Madrid). Maestría en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú. PhD con mención en Estudios Legales Internacionales por la Atlantic International University (Estados Unidos). Doctorado en Educación por la UNMSM. Abogado por la Universidad Nacional de Trujillo.

**Antonio Lafosse Benavides**

Consultor en temas tributarios y financieros. Ha sido asesor del Ministerio de Economía y Finanzas, funcionario del Banco Central de Reserva y Superintendencia de Mercado de Valores. Máster en Economía por la Universidad del Pacífico. Economista y doctor en Ciencias Contables y Empresariales por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

**Silvia León Pinedo**

Socia del Estudio Benites, Forno & Ugaz. Ex consultora del Estudio Rodrigo, Elías & Medrano. Ex vocal del Tribunal Fiscal. Es docente posgrado en la Universidad de Lima y en la Universidad Particular de Chiclayo. Miembro del Instituto Peruano de Derecho Tributario y de Asociación Fiscal Internacional (IFA) Grupo Peruano. Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima. Abogada por la Pontificia Universidad Católica del Perú. Ha publicado diversos artículos en revistas tributarias y ha sido conferencista en diversas entidades públicas y privadas.

Plana docente

**Luis Luján Patrón**

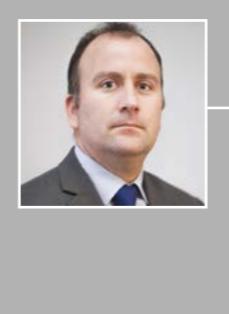
Director del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Miembro de la Asociación Fiscal Internacional (IFA), del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT) y del Colegio de Abogados de Lima. Cuenta con más de diecisiete años de experiencia profesional comprendiendo servicios de auditoría tributaria, revisión y planeamiento tributario, *due diligence* y revisiones tributarias periódicas a empresas públicas y privadas de los sectores energía, mercado de consumo, comercial, industrial, agroindustrial, exportador y de servicios. Docente en las maestrías de Finanzas y Derecho Corporativo; en la Maestría de Gestión y Desarrollo Inmobiliario y en la Maestría de Administración de Negocios de la Universidad ESAN. Magíster en Administración de Empresas por ESADE Escuela de Negocios (Barcelona) y Universidad del Pacífico (Perú). Abogado por la Universidad de Lima.

**Yackaly Mendoza Molina**

Gerente senior del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Cuenta con más de dieciséis años de experiencia en precios de transferencia. Participó en proyectos de precios de transferencia en las oficinas de PwC en Buenos Aires, Argentina. Hasta julio del 2015, se desempeñó como gerente senior a cargo de la práctica de precios de transferencia en las oficinas de PwC en Valencia, principalmente en los sectores de banca, consumo masivo e ingeniería y construcción. Administradora de empresas y contadora pública por la Universidad de Los Andes, Venezuela (*cum laude* 2001).

**Mónica Nieva Chavez**

Gerente senior del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Miembro del Colegio de Abogados de Lima, del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT) y de la Asociación Fiscal Internacional. Cuenta con amplia experiencia en consultorías y en la planificación fiscal para empresas de distintos sectores, especialmente industrial y de hidrocarburos. Asimismo, cuenta con experiencia en la asistencia en fiscalizaciones de la autoridad tributaria y procedimientos tributarios, en particular, auditorías y patrocinio en materia de precios de transferencia. MBA por la Universidad de Quebec, Montreal. Abogada, por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Juan Pablo Porto Urrutia**

Director del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Especialista en derecho tributario y comercio exterior. Miembro del Colegio de Abogados de Lima, del Instituto Peruano de Derecho Tributario (IPDT), de la Asociación Fiscal International - Grupo Peruano. Cuenta con más de diez años de experiencia en asesoría tributaria para empresas locales e internacionales. Su asesoría se centra principalmente en operaciones financieras, operaciones de adquisición de empresas y trabajos de planeamiento. Docente en la Universidad de Lima y en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Expositor en diversos foros y autor de artículos en publicaciones especializadas. Maestría en Derecho por Harvard Law School. Abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

**Carolina Salazar Watanabe**

Gerente senior del Departamento de Servicios Legales y Tributarios de PwC Perú. Especialista en el cumplimiento de obligaciones tributarias, con más de doce años de experiencia en el desarrollo de compulsas y auditorías tributarias, *due diligence* tributarios, atención en fiscalizaciones efectuadas por SUNAT y asistencia en el desarrollo de procedimientos tributarios. Ha sido funcionaria de la Administración Tributaria (SUNAT) y responsable del área de impuestos de importantes empresas del sector privado. Docente en cursos de su especialidad en la Universidad de Lima y ESAN. Máster en Tributación y Política Fiscal de la Universidad de Lima. Posgrado en Tributación Internacional y Precios de Transferencia en ESAN. Especialización en Derecho de la Energía por ESAN. Especialización en IFRS/NIIF por la Universidad del Pacífico. Contadora pública colegiada por la Universidad Nacional de Trujillo.

Plana docente

COORDINADOR ACADÉMICO



Nolberto Torres Cáceres

Especialización en Calidad de Gerencia en Japón. Cuenta con diecisiete años de experiencia en las áreas de producción, logística, calidad y costos. Consultor independiente de diversas empresas industriales. Consultor senior de Asesores en Productividad. Docente en la Escuela de Negocios y coordinador académico de programas de especialización de la Universidad de Lima. Se desempeñó como gerente de operaciones en Cifarma, Cofana e Induquímica. Fue jefe de logística de Química Suiza. Ingeniero industrial, egresado de la Maestría de Banca y Finanzas con estudios de MBA por la Universidad de Lima.

Nota:
Los profesores que por algún imprevisto no puedan asistir a las sesiones programadas serán reemplazados oportunamente por docentes de similar perfil académico y profesional.

Proceso de admisión

El postulante deberá presentar los siguientes documentos:

- Ficha de Inscripción.
- DNI en copia simple o escaneada.
- *Curriculum vitae* no documentado.
- Solo para los casos que no estén registrados en SUNEDU: copia del diploma de grado o título universitario certificada por un notario o por el secretario general de la universidad de origen. Los documentos emitidos en el extranjero deberán ser sellados y firmados por el Consulado del Perú en el país de origen, y visados por el Ministerio de Relaciones Exteriores en el Perú. Cuando corresponda, se debe seguir el trámite de la apostilla de La Haya.
- Documento que acredite una experiencia laboral de dos años como mínimo.
- Una fotografía a color tamaño pasaporte y en fondo blanco (sin anteojos y con vestimenta formal). Esta es indispensable para la emisión del carné y del diploma.
- Cuestionario de admisión debidamente diligenciado.

Requisitos

- Diploma de bachiller o título universitario.
- Acreditar dos años de experiencia laboral como mínimo.

Proceso de selección

- Evaluación del *curriculum vitae* no documentado.
- Entrevista personal.

Martín Abelardo Alva Haimberger
Asesor contable independiente
Egresado de Programa 2016



"Decidí llevar el programa porque necesitaba capacitarme en competencias específicas, como es el caso de la tributación. Además, se trata de una alternativa interesante para quienes, como yo, cuentan con un tiempo escaso. A ello le sumé la calidad de los profesores y su experiencia en el tema, lo que está ligado al conocimiento integral y práctico. Así pues, si bien ya contaba con experiencia y formación sobre la tributación antes de seguir el programa, este me ha dado conocimientos avanzados que me permiten manejar cualquier situación que se presente sobre la administración tributaria, además de un correcto cálculo de los impuestos."



Consulte sobre nuestro sistema
 de capacitación In House en
ciecinhouse@ulima.edu.pe

**IN
 HOUSE**

Informes e inscripciones

Centro Integral de Educación Continua (CIEC)
 Av. Javier Prado Este Nro. 4600, Urbanización Fundo Monterrico Chico.
 Santiago de Surco. Lima. Edificio H, tercer piso
 Teléfono 437 6767 anexo 30125
ciecinformes@ulima.edu.pe